

ROMÁN PIÑA HOMS

Nuestro querido compañero, miembro del Consejo de Redacción del AHDE, catedrático jubilado de Historia del Derecho de la Universidad de las Illes Balears, ha sido galardonado con la máxima distinción de la comunidad Autónoma balear, su «Medalla de Oro». Este singular honor es un reconocimiento a la dedicación y el compromiso en el estudio, investigación y divulgación de las instituciones jurídicas e históricas de las islas Baleares. Y, también, como no podía ser de otro modo, a su vocación de servicio público desde las instituciones baleares, y, en especial, al reconocimiento de su papel en la fundación de la UIB.

Licenciado (1960) y Doctor en Derecho (1977), por la Universidad de Barcelona, desarrolló allí su labor académica y docente, si bien proyectándola a la extensión que de la misma se hizo en Mallorca. Luchó por la instauración de una universidad balear, desde el Patronato que promovió la fundación de la UIB, como secretario general. En 1987, fue nombrado Catedrático de Historia del Derecho de la UIB, donde ha sido director del Departamento del Derecho Público, y uno de los más destacados miembros de su claustro, hasta el momento de su jubilación. Así mismo, fue el rector de la Universidad Internacional del Mediterráneo, con sede en Ibiza

Su numerosa producción científica, de calidad reconocida, se ha orientado al campo de las instituciones de Derecho público del Reino de Mallorca; realizando además un importante tarea divulgadora de las instituciones jurídicas mallorquinas en la *Gran Enciclopedia de Mallorca*.

Es presidente del Real Academia Mallorquina d'Estudis Històrics; académico de la R. A. E. H.; de la de Buenas Letras de Barcelona, del Instituto Peruano de Investigaciones Históricas; de la Academia de Estudios Genealógicos y Heráldicos de México y de la Academia Arqueológica italiana. Académico de Honor de la Academia puertorriqueña de Estudios Históricos. Es magister de la *Maioricensis Schola Lullistica*.

Numerosas distinciones han jalonado su trayectoria vital: Cruz de Alfonso X el Sabio (1989). Premio Ramón LLul (2004). Recibió, en el 2007, la medalla de oro como miembro del comité de Sabios que asesoraba la reforma del Estatuto balear.

Su incansable tarea se ve completada con numerosas colaboraciones en diarios de las Islas como columnista (el Mundo, el Día de Baleares).

En definitiva, queremos mostrar nuestra satisfacción por el reconocimiento a toda una vida dedicada a la Universidad y a Baleares, de un hombre a quien certeramente ha descrito A. Jordà como «*civil servant*».

JOSÉ ANTONIO ESCUDERO. PREMIO ARAGÓN 2015

El prestigioso premio Aragón 2015, otorgado por el Gobierno de Aragón, ha recaído en la persona de nuestro admirado compañero, antiguo Director del Anuario de Historia del Derecho Español, y en la actualidad, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y Académico numerario de la Real Academia de la Historia. El día de Aragón, el 23 de abril de 2015, en un emotivo acto la presidenta del gobierno aragonés, Luisa Fernanda Rudi, hizo entrega del galardón al Prof. Escudero

quien en su discurso proclamó su amor y lealtad, por Aragón, parte de su identidad esencial.

En su momento el Gobierno aragonés justificó la concesión del galardón, cuyo objetivo es reconocer la labor continuada o de especial notoriedad e importancia a lo largo del año anterior de un insigne aragonés, tanto en el campo de la cultura, tecnología o valores humanos; destacando la trayectoria académica del Dr. Escudero dentro del estudio del Derecho Público y las Instituciones de la Monarquía Universal española, atendiendo, en especial, a las importantísimas obras de conjunto de temática constitucional que en los últimos años ha dirigido (*El Rey*. Premio Nacional de Historia de 2009, y *Cortes y Constitución de Cádiz. 200 años*, publicación oficial del bicentenario de la Constitución de 1812), así como a su «labor como especialista en Joaquín Costa».

Ocioso es destacar la fecunda trayectoria académica y de servicio público que avalan los méritos del insigne historiador y jurista barbastrense, maestro de buena parte de los que hoy en España se dedican a la Historia del Derecho. Sirva como recordatorio, además de su magisterio en las Universidades del País Vasco, Extremadura, Alcalá y Complutense y UNED, sus continuadas estancias en centros universitarios americanos y europeos de reconocido prestigio (Universidades de Wisconsin, Berkeley, Stanford, *Southern Methodist University* de Dallas, Bonn, Colonia y Gotinga, *London School of Economics and Political Science*, *Institut für europäische Rechtsgeschichte* de la Universidad de Viena, *Svenska Institutet* de la *Universidad de Estocolmo*). Docencia que compatibilizó con tareas de gestión académica, como Decano de la *Facultad de Derecho de San Sebastián*, y durante varios años Secretario General y Vicerrector de la *Universidad Internacional Menéndez Pelayo* de Santander. En 1988, colaboró en la fundación de los Cursos de Verano de la *Universidad Complutense* en El Escorial, y en 1990 los de *Almería*, dirigiendo ambos hasta 1993. Así mismo fundador del *Instituto Internacional de Historia de la Inquisición*, que dirige desde su creación (1984) hasta ahora.

Los reconocimientos a su carrera académica son innumerables: Catedrático Extraordinario de la *Universidad de Lisboa*. Miembro honorario de ALDEEU (Asociación de Licenciados y Doctores en Estados Unidos). Colegiado de Número del *Colegio Heráldico de España y de las Indias*. Miembro correspondiente de la *Gesellschaft Fridthof Nansen-Haus* de la *Universidad de Gotinga*. Miembro de la *Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación*. Director del *Colegio Universitario «Domínguez de Soto» de Segovia*. Miembro del «Bureau de la Asociación Internacional de Historia del Derecho» (reelegido en Montreal en 1995). Académico de Número de la *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación* y su Director, en la actualidad. Académico de Número de la *Real Academia de la Historia*.

El galardón ahora concedido se une a distinciones como: Premio «Ramón Riaza» de la *Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*. Premio Nacional «Menéndez Pelayo» de Investigación Histórica del *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (1965). Medalla de Honor de la *Universidad Complutense*. Tres veces Premio Nacional de Historia (1969, 1979, 2009).

Fecunda ha sido su labor al servicio de los ciudadanos: En la primera legislatura democrática fue Senador por UCD. Formó parte de la *Comisión Constitucional de la Alta Cámara* que redactó la Constitución de 1978, siendo distinguido por el Jefe del Estado con la «Medalla al Mérito Constitucional». Fue Secretario Nacional de Educación y Cultura de UCD, Director General del *Instituto Español de Emigración*, y miembro y Presidente del *Consejo de Administración de Radio Televisión Española*. En

la etapa de la transición política fue Presidente del *Club Convergencia*. En 1987 y 1999 fue Eurodiputado.

En definitiva con el Premio Aragón 2015 se trata de reconocer la trayectoria del un aragonés que ha prestado «un destacado beneficio para la comunidad y sirve como modelo y testimonio ejemplar para la sociedad aragonesa».

JOSÉ ANTONIO ESCUDERO. PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN Y CONSEJERO DEL CONSEJO DE ESTADO

En sesión de 19 de enero de 2015, el Prof. Dr. D. Antonio Escudero López (Barbastro 1936), Catedrático Emérito de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UNED, Académico Numerario de la Real Academia de la Historia, ha sido nombrado Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Su nombramiento ha sido la culminación de muchos años al servicio de la Institución, como miembro de su Junta Directiva.

Así mismo, en virtud de su condición de Presidente de la RAJL, ha sido nombrado Consejero nato del Consejo de Estado, tomando posesión el 5 de marzo de 2015, siendo sus padrinos los Excmos Sres. D. Landelino Lavilla Alsina y Fernando Ledesma Bartret. El nuevo consejero, en un brillante discurso de contenido histórico, como no podía ser de otro modo, puso de manifiesto la preeminencia institucional del Consejo de Estado desde los tiempos de la Monarquía Universal. El Presidente del Consejo, Excmo. Sr. José Manuel Romay Beccaria, en su contestación glosó brillantemente su doble faceta de intelectual y político al servicio de España.

Nuestra más sincera enhorabuena.

NUEVOS CATEDRÁTICOS Y PROFESORES TITULARES ACREDITADOS DE HISTORIA DEL DERECHO

Continuando con la práctica de tomos anteriores, damos cuenta de la información que, sobre nombramientos y acreditaciones al cuerpo de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad de Historia del Derecho, hemos tenido noticia en la redacción del Anuario, en los meses que preceden a la publicación de este número.

El Dr. D. Pascual Marzal obtuvo la acreditación para el cuerpo de Catedráticos de Universidad por Resolución de 11-02-2015. Por Resolución de 11-03-2015, han sido acreditados como Catedrático el Dr. D. Miguel Pino Abad y la Dra. Dña. Mercedes Galán Lorda. Así mismo, la Dra. Dña. Dolores del Mar Sánchez González, ha sido acreditada para el mismo cuerpo por resolución de 15-04-2015.

El Dr. D. Javier Barrientos Grandón, mediante Resolución de 15-09-2014 ha obtenido la acreditación para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.